

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 35.—2.º

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 6 Marzo de 1897.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 21



EL MATRIMONIO DE LA INFANTA Beatriz y el Príncipe Fabricio

Venecia 27 (7, 40 t.)

Hoy á las once de la mañana, el Cardenal Patriarca de Venecia bendijo la unión de la Infanta Beatriz con D. Fabricio Massimo, Príncipe de Roviano.

Terminada la Misa, pronunció Su Eminencia un elocuente y conmovedor discurso.

Los Señores Duques de Madrid acompañaron al altar á su augusta hija.

Entre las condecoraciones españolas y pontificias, destacábase dos uniformes extranjeros: el de dragones rusos del Príncipe D. Jaime, y el de coraceros bávaros del Príncipe Federico Schoenbourg, prometido de la Infanta doña Alicia.

El acto revistió la solemnidad y la seriedad propia de los Augustos desterrados.

Asistieron solamente los parientes más próximos de los nuevos esposos, el señor Marqués de Cerralbo, en representación de España, y los séquitos respectivos.

Durante la comida de gala, una banda de música tocó bajo las ventanas del Palacio de Loredan la «Marcha Real española», delicada sorpresa de la ciudad que conmovió á los moradores de la casa del destierro y á todos los asistentes.

Al almuerzo de despedida celebrado hoy en el Palacio han asistido todos los invitados á la boda.

Esta noche los Señores Duques de Madrid acompañarán á los Príncipes de Roviano á la estación para despedirlos en el tren, de donde marcharán á Florencia y á Roma.

Son innumerables los telegramas y cartas de felicitación recibidos, así como los regalos de boda.—Garcimartin.

Barrio Mier, Diputado, Madrid.
Venecia 27, (7, 40 t.)

Después de celebrado el matrimonio de la Infanta Doña Beatriz, presenté las felicitaciones elevadas por V. en nombre de la heroica Comunión Carlista. Los Señores y los desposados me encargan decirle cuán de corazón le agradecen.
MELGAR.

El Angel de las Escuelas

Delinear los más salientes rasgos de esa colosal figura del siglo XIII llamada Tomás de Aquino, que, tanto por su rara santidad como por su extraordinaria ciencia, es asombro de su época y maestro de todas las edades, tarea es que no cabe en los reducidos límites de un artículo: he ahí por qué en el presente ha-

bremos de ceñirnos tan solo á evocar la memoria del Sol de Aquino.

Para la fe y la moral tético y sombrío por demás era el aspecto que ofrecía el siglo XIII. Por eso, para subvenir á las grandes necesidades morales é intelectuales de aquel estado social suscitó Dios al Angel de las Escuelas. Bruñido espejo donde se refleja fidelísimamente el ideal de la perfección evangélica, Santo Tomás de Aquino, con su vida de austeridad y penitencia, hizo reverdecer en las almas las flores de las virtudes cristianas, agostadas en aquel entonces por el fuego de las concupiscencias y la devastadora acción de las pasiones; bien así como el rocío y suaves brisas de la aurora devuelven á las flores de la naturaleza la frescura y lozanía que les arrebatáran el soplo de abrasador bochorno y los ardientes rayos de un sol estival.

Y su maravilloso saber y su portentoso genio, cual preciosísimo diamante engastado en el horizonte del mundo intelectual, irradiaron en su tiempo, como irradian hoy é irradiarán siempre, sobre las ciencias todas clarísima luz y vivísimos fulgores; no de otra manera que el astro del día alumbraba con su vivificante luz los horizontes del globo terráqueo.

Impponderables son la importancia y el mérito de las obras del insigne Tomás de Aquino, ricos veneros de la más pura, sana y ortodoxa doctrina católica, radiantes focos de luz que ilustran y esclarecen las más abstrusas cuestiones filosófico-religiosas y los más complejos problemas político-sociales: y si es en todo tiempo conveniente y oportuno ocuparse en su estudio, nunca como en las actuales circunstancias aparecerán más justificadas aquella conveniencia y aquella oportunidad.

En esta época de discusión é incesante controversia, son las producciones del ilustre dominico abastecido arsenal á donde acude el católico para proveerse de armas de buen temple con que defender los fueros de la verdad religiosa y combatir los errores de todo linaje á ella opuestos.

Por que allí, en las obras inmortales del Doctor angélico y singularmente en la *Summa Theológica* y en el tratado *De Regimine Principis*, hallará el polemista católico argumentos de incontrastable fuerza y solidez para impugnar ese inundo materialismo que, arrancándole su cetro de rey de la creación, rebaja al hombre al nivel de las bestias; ese grosero realismo que, aprisionando las alas del genio, le impide volar á aquellas altísimas regiones donde brilla, radiante de gloria y esplendores, la belleza suprasensible; ese supuesto antagonismo que la incredulidad pretende establecer entre los fueros de la razón, creación de Dios, y los augustos dogmas del catolicismo proclamados por la Verdad absoluta; esas absurdas teorías que acerca del origen, naturaleza y atributos de la autoridad ha ideado la revolución para divorciar enteramente de Dios á los poderes públicos; esas máximas deletéreas y esos principios subversivos que llevan en su seno el germen de las pavorosas tempestades sociales, que, en justa expiación de horrendos crímenes sociales también, suele descargar la divina Providencia sobre los pueblos ó naciones

que los han perpetrado, ó consentido; para combatir, en fin, ese otro error, hoy tan en boga, solapado y artero que, adoptando todos los disfraces de una fingida piedad y de un mentido celo por la causa de Dios, tan buena traza se dá en eso de engañar ilusos con deslumbradoras apariencias y de coger incautos en redes mañosamente tendidas por la hipócrita mano de aquella escuela político religiosa, más de cuarenta veces condenada por el inmortal Pío IX.

Vayamos, pues, siguiendo las enseñanzas del gran Pontífice reinante León XIII, entusiasta restaurador de la filosofía de Sto. Tomás, al abundante arsenal de las obras escritas por este genio gigante, por este atleta del catolicismo, por esta maravilla del saber y extrayendo de él las poderosas armas de la fe, el raciocinio, la lógica y de la ciencia verdaderamente saludable y civilizadora, riñamos con denuedo y valentía las batallas del Señor, que el término de ellas no ha de ser otro, tarde ó temprano, que la más señalada y gloriosa victoria: pues escrito está, y precisamente por Aquél cuya palabra es infalible, «que contra la Iglesia no prevalecerán las puertas del Infierno.»

¡Quiera el Señor que con el profundo y meditado estudio de las obras del Doctor Angélico se disipen pronto y por completo esas lobregueces y nebulosidades que el genio de la confusión ha logrado difundir en el campo de los católicos, para de ese modo poder arrastrar más fácilmente á las muchedumbres católicas por laberínticas sendas y tortuosos caminos allí donde no brilla en toda su integridad y con todos sus esplendores la verdad católica ni impera la Soberanía social de Jesucristo, suspirada meta de nuestros propósitos y aspiraciones!

Matrimonio

DE LA

INFANTA D.ª MARÍA BEATRIZ

De nuestro estimadísimo compañero de Madrid *El Correo Español* tomamos lo siguiente:

«Aunque nuestros lectores se hallan enterados por las noticias telegráficas de nuestro servicio particular de todos los pormenores relativos á la boda de la Infanta D.ª Beatriz, creemos que verán con gusto las relaciones que sobre el mismo asunto publica la prensa veneciana, y á este propósito traducimos á continuación lo escrito por los dos diarios más importantes de aquella región, *La Difesa* y *La Gazzetta di Venezia*.

La Difesa, diario de la tarde, publicaba en su edición de la noche del 27, lo siguiente:

«Hoy á las once, en el palacio patriarcal, S. Ema. el Cardenal Patriarca, bendecía el matrimonio de S. A. el Príncipe D. Fabricio Massimo con S. A. R. la Infanta D.ª Beatriz, hija del Duque de Madrid.

Si bien en forma absolutamente privada, el matrimonio no resultó menos solemne y augusto. Asistían solamente los miembros de las familias real y de príncipes, esto es, el Duque y la Duquesa de Madrid, el Príncipe D. Jaime y la Infanta D.ª Alicia, hermano y hermana de la esposa, SS. AA. el conde y la condesa de Bardi, el príncipe y la princesa Massimo,

el príncipe de Arsoli D. Francisco Massimo, hermano del esposo, la hermana condesa Gabriela Zileri Dal Verme y princesa Carolina Massimo, el tío, el padre Maximiliano, Massimo, jesuita, rector del colegio omónimo en Roma, S. G. el duque y la duquesa de la Grazia, el conde Roberto Zileri, S. A. el príncipe Federico Schoenbourg Waldenburg, prometido de la Infanta D.ª Alicia.

S. A. D.ª Blanca, archiduquesa de Austria, hermana de la esposa, no pudo asistir al matrimonio por haber dado á luz hace poco tiempo.

Estaba también ausente S. A. el Infante D. Alfonso, hermano del Duque de Madrid, que actualmente viaja por África.

Representando al partido carlista estaba el Marqués de Cerralbo, senador español y delegado de D. Carlos en España.

Asistía también la comitiva de los Duques de Madrid; esto es, la Baronesa Alemany, Conde y Condesa de Lasuen, el general Sacanell y el Conde de Melgar, con su madre.

Cuatro criados del Duque de Madrid, con vistosas libreas, introducían á los invitados.

El modesto desembarcadero del palacio patriarcal estaba cubierto de tapices, como también la sala de los banquetes, que servía de lugar de reunión de los invitados. La sala de recepción de S. Ema. el Cardenal Patriarca, llamada la sala encarnada, había sido convertida en capilla nupcial con bastante buen gusto. Una gran Virgen con el Niño se levantaba en el altar, adornado con cirios y flores; á los lados estaba el báculo y la Cruz de plata de S. Ema., y bancos cubiertos de damasco y de terciopelo encarnado estaban dispuestos delante y á los lados del altar.

Poco después de las once se formó el cortejo que marchó de la sala de los banquetes á la capilla. La esposa llevaba un espléndido traje de brocado blanco con flores, cuya cola era sostenida por un criado de gran librea. Bajo el cándido velo y las flores de azahar, asomaban el cabello y las gentiles facciones de la esposa, tan llenas de majestad como de naturalidad y bondad de alma.

Eran también espléndidas las *toilettes* de la Duquesa de Madrid y de D.ª Alicia, de color de rosa recamados en plata, de la condesa de Bardi, de la Princesa Massimo y otros tan sencillos como magníficos. D. Carlos llevaba al pecho el Toisón de Oro. Lo que principalmente atraía la atención de todos era el uniforme de oficial ruso de D. Jaime y la gigantesca estatura del Príncipe de Schoenbourg, con el espléndido uniforme de oficial de caballería bávara con un enorme casco con plumas en la cabeza.

S. Ema. rezó la santa Misa, que los esposos oyeron toda de rodillas. Después se verificó la ceremonia nupcial, en la cual fueron testigos: por la esposa, el Príncipe D. Jaime, su hermano, y el Conde de Bardi, y por el esposo, el Príncipe Francisco Massimo, su hermano, y el Duque de la Grazia.

S. Ema. estaba asistido por el reverendo párroco de los Jesuitas y por el Rvdo. padre Luis Michieli.

Cumplido el sagrado rito, S. Ema. dirigió hermosas y elevadas palabras á los Príncipes contrayentes, idealizando y sublimando el matrimonio á la altura cristiana, á la altura de un sacramento no inferior á los otros instituidos por Jesucristo, y pidiendo al cielo todas las bendiciones para los esposos, los cuales por la mañana, en la capilla del Palacio de Loredan, habían además asistido á la Misa del P. Maximiliano Massimo, y recibido de él la Sagrada Comunión.

Celebrado el matrimonio sin ninguna pompa ni ruido exterior, no por eso ofrecía menos un carácter real y altamente cristiano.

Después de las tres, en el Municipio se verificó por el Sindaco, conde Grimani, el acto civil, en el cual intervinieron solo los esposos y dos testigos aquí residentes.

La *Gazzetta di Venezia*, diario de la mañana, insertaba el 28 el siguiente artículo, que reproducimos también, á pesar de que en algunos puntos repite al anterior, porque creemos que en otros interesará particularmente á nuestras lectoras, por lo relativo á los trajes femeninos que se lucieron en la ceremonia: «El matrimonio religioso de la princesa Beatriz de Borbón, hija de D. Carlos, Duque de Madrid, con el Príncipe Fabricio Massimo, se ha celebrado ayer por Su Eminencia el Cardenal Sarto, en la capilla del Patriarcado. Asistían á S. Ema., el P. Luis Michieli, de los M. O., y el párroco de la parroquia. Testigos, el Príncipe Massimo, el Duque de la Grazia, y S. A. R. el Conde Enrique de Bardi.

Hacia las once llegaron los padres del esposo, Príncipe y Princesa Massimo, hermana de la Duquesa de la Grazia, nacida en Luchesi Palli, que llevaba una espléndida *toilette* gris perla con flores; el Príncipe Massimo, de figura aristocrática llevaba el pecho resplandeciente de condecoraciones.

Recibían á los invitados el P. Michieli y el simpático gentil-hombre Conde de Melgar, chambelán de D. Carlos.

Llegaban poco á poco los invitados. La Baronesa Lasuen, de blanco, con ramos de flores, una *tela Pompadour* elegantísima, sombrero todo de violeta; la Baronesa de Alemany (muy simpática), dama de honor de la Duquesa de Madrid, con un riquísimo vestido azul con manteleta color paja; la Baronesa Hertluig, vestido verde mar adamascado, manteleta gris de plumas. Y otras y otros nobles, cuyos nombres no recuerdo.

Doña Alicia de Borbón, una dulce y encantadora figura, hermana de la esposa, y prometida del Príncipe Schoenburg-Woldenburg, iba vestida con un soberbio traje rosa, un precioso sombrero rosa; el Príncipe iba con uniforme de oficial de caballería bávara.

D. Jaime, hijo de D. Carlos, vestía el uniforme de oficial ruso.

Poco después de las once, precedidos por cuatro criados, llegaban los Duques de Madrid que acompañaban á los esposos.

D.^a Beatriz, con el albo vestido de ritual, y bajo el velo blanco, estaba hermosísima; el traje, de tela adamascada riquísima, se plegaba noblemente en torno de la egregia persona, y el velo, sostenido en lo alto de la cabeza por la tradicional flor de azahar, caía en pliegues elegantísimos, hasta el borde de la falda.

La larga cola era sostenida por dos criados.

María Berta de Rohán, Duquesa de Madrid, señora de la mayor distinción, llevaba una de aquellas sus admirables *toilettes* que el público veneciano admira hoy tanto en los teatros, que la muy simpática dama frecuenta. Un traje de raso rosa, con adornos de plata y perlas y blondas de encajes, manteleta rosa, cubierta de encajes, *ruche* de crespón de rosa con largos lazos, cayendo hasta la cintura. Un sombrero-joya encuadraba la faz nobilísima.

Los ilustres huéspedes fueron recibidos en la sala de los banquetes, y pasaron de allí á la capilla.

Concluida la conmovedora ceremonia, S. Ema. dirigió á los esposos un afectuoso sermón.

Los Duques, los Príncipes y el séquito volvieron hacia las doce al palacio de D. Carlos, donde se había preparado un *lunch* suntuoso.

A las tres y media se verificó la ceremonia civil, á la cual asistieron el Príncipe Massimo, D. Jaime y el general Sacanell.

Como se ve por ambas descripciones, la ceremonia nupcial, aunque celebrada en la mayor intimidad y sencillez, resultó conmovedora y augusta.

Los jóvenes Príncipes de Roviano partieron de Venecia para la ciudad de Florencia aquella noche misma, á las once menos cuarto, siendo acompañados hasta la estación y allí cariñosamente despedidos por los señores Duques de Madrid, SS. AA. RR. el Príncipe D. Jaime, la Infanta D.^a Alicia, y los señores condes de Bardi, los Príncipes Massimo Schoenburg, de Arsoli, el marqués de Cerralbo, etc.; en suma, todos los que habían asistido á la bendición nupcial.

Fijan su domicilio en Roma en el his-

tórico palacio Massimo *alle Colonne*, propiedad de la familia.

Los telegramas de felicitación continuaban llegando á centenares al Palacio Loredán al día siguiente de su partida.»

Grecia y España en parangón

Todo el mundo sabe, por que él mismo las ha publicado y hecho alarde de ellas, las atrocidades infame y traicioneramente cometidas por Julio Sangnily con nuestros heroicos roldados en la anterior guerra separatista; y nadie desconoce sus complicidades y connivencias con la insurrección cubana actual y que por ellas en proceso seguido por todos los trámites legales, en el que resultaron plenamente probadas dichas connivencias y complicidades, fué condenado Sangnily por la Audiencia de la Habana á la pena de cadena perpétua.

Pero como los Estados Unidos han exigido la conmutación de la expresada pena por la de extrañamiento, el Gobierno, después de haber desmentido categóricamente por sus órganos en la prensa que se tratase de semejante cosa, acaba de publicar un decreto en el que se acuerda la indicada conmutación, manifestando sin ambages que si adopta tal acuerdo, es por que así lo ha exigido el Gobierno norte-americano.

Tenemos, pues, una imposición más de los yankees en asuntos de nuestra exclusiva incumbencia y una indignidad más perpetrada por este Gobierno y este régimen que, á pasos de gigante, llevan á nuestra España á su destrucción y aniquilamiento.

Y en qué circunstancias ha otorgado el Gobierno semejante concesión! Precisamente cuando todo aconsejaba negarse abiertamente á ella; cuando no escaso número de nuestros soldados eran bárbaramente amacheteados por los mambises, y cuando en las Cámaras norte-americanas reproducíanse con creces las burdas calumnias y soeces groserías lanzadas contra nuestra amada patria en otras ocasiones. ¡Qué sonrojo y qué vergüenza para España nuevamente besando la mano de una nación que tantas veces ha abofeteado su rostro!

Contrastan no poco esos actos de cobardía, de bajeza y de indignidad, que tanto nos degradan y envilecen, con la enérgica y levantada actitud del Estado helénico, pequeño y todo como es, resuelto, según las últimas noticias, á rechazar la nota de las grandes potencias europeas en que se le fija el plazo de una semana para que las tropas griegas abandonen á Creta y la escuadra las aguas de esa Isla.

Grecia, puesta de parte de los oprimidos y martirizados por la barbarie turca, inspirándose en el sentimiento de su decoro nacional, que tanto ennoblece y dignifica á los pueblos, y fiando sólo en la Providencia y en la justicia de su causa, no teme desafiar las iras de las Potencias europeas; qué lección tan elocuente nos dá, qué ejemplo tan digno de ser imitado!

Y aún cuando Grecia se viese precisada á ceder ante la amenazadora actitud de todas las grandes Potencias á la vez que por las poderosas fuerzas de Turquía, sería un hecho gloriosísimo para la familia Real de ese exiguo Reino la admirable energía que demostrara el Príncipe Jorge, Jefe de la escuadrilla, cuando intimándole los almirantes de las escuadras extranjeras que se retirara de las aguas de Creta, contestó resueltamente que él no obedecía otras órdenes que las de su Rey y que si dichas escuadras trataran de obligarle á ello por la violencia, estaba dispuesto á combatir con aquellas aun en la seguridad de sucumbir con la suya, antes de faltar á su deber.

Parangónese la conducta de Grecia respecto de las grandes Potencias de Europa y la de España con el Jefe del Estado yankee; y secharán de ver, de un lado la dignidad el honor y la valentía y del otro la debilidad, la deshonra, el apocamiento y los infundados y cobardes temores.

Infundadas alarmas

Nuestro estimadísimo compañero «El Correo Español» y otros apreciables colegas de provincias han dado la voz de alerta contra las maquinaciones de ciertas gentes, abiertamente hostiles al carlismo, empeñadas en presentarnos ante el país como conspiradores, sin duda para hacernos perder el muchísimo terreno que en la opinión pública hemos ganado, merced á causas de todos conocidas y para hacernos también objeto de persecución por parte de los poderes constituidos, á quienes vendría perfectamente una algarada carlista en estas circunstancias para sustraerse así de las gravísimas responsabilidades que llevarán consigo sucesos que se avencinan y á que darán lugar las torpezas y desaciertos de nuestros gobernantes.

Hoy, pues, sépanlo nuestros amigos, cualquier intenciona en sentido carlista sería una traición al partido; y el más importante servicio que á la causa podrían prestar, si alguien les hablase de ello, sería denunciarle á las autoridades.

Sepan de una vez nuestros adversarios que el carlismo, la gran comunión católico-monárquica, no trata de separarse un ápice del terreno legal donde al amparo de la ley se dedica á la propaganda de sus principios y salvadoras soluciones.

A este propósito reproducimos á continuación las explícitas y patrióticas declaraciones hechas por el bizarro y prestigioso general carlista D. Francisco Cervero é insertas en el «Diario de Avisos de Zaragoza.»

Dice así el Sr. Cervero:

«Puede asegurar el *Diario de Avisos*, sin temor á ser desmentido por nadie, que la partida que afirman se ha levantado en la provincia de Cuenca, no es ni puede ser carlista; más bien, por la teoría del *cui prodest*, puede sospecharse que sea ministerial.

Las seguridades que todos los carlistas damos de nuestra tranquilidad, corroboradas con las palabras pronunciadas por D. Carlos, que cita *El Correo Español*, son garantía más que suficiente para que ni el Gobierno ni nadie pueda dudar de que en estas circunstancias no pondremos obstáculos á las victorias de nuestro heroico ejército.

Pida el Gobierno nuestras vidas para salvar la integridad de la patria, y todos los carlistas las daremos contentos; pero si nos pide algaradas para justificar sus torpezas, eso no lo obtendrá nunca de nosotros.

Esto no es eludir responsabilidades: carlista he sido, soy y seré, y por lo tanto enemigo de lo existente. Si por esto merezco castigo, pronto estoy á sufrirlo.»

Por último, tenemos mucho gusto en consignar que el Sr. Barrio y Mier, jefe accidental Delegado del partido carlista, según noticias de última hora, visitó ayer de nuevo al Sr. Cánovas del Castillo para protestar solemnemente y formalmente de los rumores de agitación carlista, que circulan estos días; protesta que hacía en nombre de todos los jefes y entidades del partido; y aseguró una vez más al Gobierno que los carlistas no han de promover disturbios mientras duren las circunstancias por que atraviesa España.

El Sr. Cánovas agradeció las patrióticas manifestaciones de nuestro dignísimo jefe y no ocultó la satisfacción del Gobierno ante la noble actitud del partido carlista.

Crónica agrícola

Apuros del labrador.—Visión del Padre Hoyos.—Cama económica.—Turba.—Espérgula.—Ojo con la hierba tierna.—Timpanitis.—Cleno liberal.—Importancia de la avena.

Gracias á Dios, hay esperanzas de que la cosecha de cereales este año nos sacará de los grandes apuros que estamos pasando personas y bestias por la falta de grano y de paja: las pobres caballerías lo pasan mal; pues además de ayunar, tienen que dormir en cama dura y sucia por la falta de pajas y lamos.

—Es claro que hemos de vivir de esperanzas, sobre todo en la actual gravísima situación; pero no olvidemos que el P. Hoyos, en una visión, vió á Dios con la espada desenvainada para descargarla sobre el mundo, que se emplea en provocar su furor con blasfemias, lujuria, avaricia, enemistades y profanando los días festivos, y que para aplacar su justa cólera, no hay otro camino que pedir perdón y cesar en nuestras prevaricaciones. Tenemos guerras, hambre y la peste que amenaza; y para colmo, gobiernos sin religión y sin patriotismo. España soporta los infortunios que Dios nos envía porque es religiosa; pero no soportará las vilezas nuestra hidalga y grande nación, y arrojará todos los diques de envilecimiento que le oponga el liberalismo y la masonería.

Respecto la falta de cama de las caballerías, dispensa si te digo, que es debido en parte á desidia; pues la escasez de paja se puede remediar con restos de rastrojeras, despojos de vegetales y hojarascas que veo á montones en barrancos y lade-

ras de caminos, en donde se secan y pudren inutilmente.

Voy a decirte cómo se puede arreglar una cama útil. Puede emplearse tierra seca y arenosa-calcaea, polvo de calles y caminos, echando cada día una capa en la cuadra, y encima hojarasca y despojos vegetales: esta cama absorbe los orines y deyecciones del ganado y resulta un estiércol bueno y rico, libre de emanaciones y pérdidas de principios gaseosos y amoniacales; mejor aun y utilísima como cama, en vez de paja, es la turba, que es una tierra bituminosa resultante de la descomposición de plantas, que se encuentra en grandes depósitos, generalmente en las hondonadas, y se vende también en panes ó triturada; es un combustible y abono, desinfecta y conserva los abonos, apoderándose de los malos olores, absorbe diez veces más orines que la paja, y conserva sanos los establos, porque absorbe los gases amoniacales: á los animales les gusta dicha cama, y les limpia el pelo. Es abono excelente y económico. La turba que ha servido para desinfectar ietrias, duplica la producción y quita el mal gusto que dan las letrinas á los vegetales: en terrenos arcillosos debe emplearse mezclada con estiércol, barreduras, margas ú hojarascas. Se puede emplear también en vez de turba, la llamada tierra de brazo, de jardín ó mantillosa, rica en humus que es negra, untuosa al tacto, formada por la descomposición de despojos vegetales, la cual tiene propiedades parecidas á la turba. No dudes que la desidia, la rutina y mala administración aumentan nuestro malestar. La cuadra se debe limpiar cada semana, pero reponiendo la cama dos veces. El montón del estiércol, bien apisonado, siendo perjudicial la costumbre de revolverlo y airearlo esponjándolo.

—Usted me ha explicado la cama para las caballerías; pero la cuestión es saber lo que tengo que poner en el pesebre no teniendo paja ni ordio; y ya sabe Ud. que han muerto caballerías de miseria y aun moriran algunas antes no puedan alimentarse de la hierba que retoño y de forrajes.

—Este problema es algo difícil de resolver; pero ya te acordarás, que las hojas de los árboles, recogidas antes de secarse, son un alimento mejor que la paja y los forrajes; y las hojas se pudren sin ser aprovechadas: las raíces de varias plantas son buenas también. Además, hay un forraje llamado espérgula que es mantantial de riqueza para el labrador, porque produce abundancia de forraje y puede recibir cuatro cortes; el primero al mes y medio de sembrado, cuya precocidad nos sacaría de apuros: comunica sabor agradable á la leche del ganado: llega á un metro de altura y hace su desarrollo en tres meses; le va bien terreno silíceo-arcilloso y exige suelo húmedo ó riegos.

En cuanto á la hierba tierna habrá que ir con mucho cuidado, porque las bestias hambrientas, se hartarán y vendrán indigestiones y diarreas con timpanitis (hinchadas) por causa de la hierba tierna y mojada con rocío: conviene, pues, no dejarlas apacentar en forraje bañado por el rocío, y sobre todo á los rumiantes, ovejas, carneros, corderos, bueyes y vacas, sacarlos á menudo del pasto y dejarlos rumiar. Si se les hincha el vientre, cesan de rumiar y se les ponen rojos los ojos, en este caso se les pone un rodillo de paja en la boca para que esté abierta y se les fricciona el vientre; si no basta, se les da por carnero una onza de sal disuelta en agua de anís ó manzanilla, ó también un poco de agua de jabón; á un buey se le puede dar seis veces mas de sal, ó una onza de amoniaco en un litro de agua, en dos veces.

—¡Maldito liberalismo que nos ha traído mucha libertad para blasfemar y para todo lo malo; y como consecuencia mucha hambre y otras calamidades!

—Lo que has llamado ordio, se llama cebada; y lo que llamáis cebada es la avena, la que te voy á recomendar mucho. La avena es uno de los granos mejores y más alimenticios: á la avena debieron su vigor los labradores de Bretaña y Escocia; los potros y caballos con avena se desarrollan y tienen más fuerza que con otros granos; al caldo de avena deben los híglanders sus cualidades musculares; y los gladiadores romanos se alimentaban de avena. Es más rica en hierro que la carne, y como ella posee ázoe y fosfatos, y

tantas materias grasas como el maíz (panizo.) El cocimiento de avena, segunda agua, es muy útil pero los enfermos durante la fiebre, mezclado con cebada, mejor que los caldos y leche como probraré otro día, según médicos notables: más cargado dicho cocimiento, es un gran reconstituyente para personas debilitadas, anémicas y para los niños, cuyos detalles daremos al tratar de los alimentos y economía doméstica; es más rica que la cebada. Vegeta en todo terreno de fondo, resiste a la sequía, y es excelente forraje, muy nutritivo verde y seco. Se siembra claro, porque ahija mucho, y le son útiles es- tiercoles enterizos. Se siembra en Marzo porque le perjudican los fríos; y algunos, con buena práctica, siembran la avena mezclada con el trigo, (3 trigo y 2 avena) resultando la ventaja que sin disminuir la cosecha del trigo, tienen además la de avena. Dichos granos pueden separarse con los porgadores, después de la trilla como podrían servir juntos para pan.

—Hoy estoy contento porque ha revuelto poco el liberalismo.

—No conviene revolver demasiado una balsa de cieno, porque podrían sus gases mefíticos sernos perjudiciales y salir de tanto cieno algún monstruo de orgullo que desahogase con nosotros, con olímpico desdén, su enojo por el fracaso de sus funestísimas obras. Si no mas revolviendo un poco, algunos periódicos, el cieno liberal, han salido tantos sapos, ranas y culebras, ahora cuenta que el día que se revuelva bien, ha de salir tanta inmundicia y tantos microbios que deberemos proveernos de fuertes antisépticos, y cuya desinfección solo pueden operar los que no han sido contaminados de la peste liberal.

Un labrador.

Bibliografía

REVISTA ECLESIASTICA, publicada los días 15 y 30 de cada mes, por D. Victorán Aragón y Lasierra, Licenciado en Sagrada Teología, catedrático de esta Facultad y Vice-rector del Seminario de Huesca.

Nutrido de meritisimos trabajos y elegantemente impreso, ha llegado á nuestra Redacción el cuaderno primero de la publicación mencionada. Según nuestro parecer, es para el clero español, y para el parroquial especialmente, de utilidad práctica imponderable.

Cuanto á continuación publicamos, es garantía de nuestras afirmaciones. Véase:

Colaboradores de la Revista Eclesiástica: M. I. señor Lic. D. Vicente Catalina, Deán de Huesca.—M. I. Sr. Dr. D. Ramón Puerto, Arcipreste, Provisor y Vicario general de id.—M. I. Sr. Dr. D. José Cadena Eleta, Chantre, Provisor y Vicario general de Madrid-Alcalá.—M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Carrion, Arcediano, Provisor y Vicario general de Tarazona.—M. I. Sr. Dr. D. Antolin Lopez Pelaez, Doctoral, Provisor y Vicario general de Burgos.—M. I. Sr. Lic. D. Juan Trilla, Penitenciario, Rector del Seminario de Huesca.—M. I. Sr. Lic. D. Antonio Sanchez Pastor, Magistral de Huesca.—M. I. señor Dr. D. Miguel de Bolea y Santas, Doctoral de Málaga.—M. I. Sr. Dr. D. José Miralles Sbert, Canónigo y Fiscal eclesiástico de Palma.—M. I. señor Dr. D. José Pellicer, Vicario general de Zaragoza.—M. I. Sr. Dr. D. Miguel Supervía, Secretario de Cámara del Obispo de Huesca.—Lic. D. Higinio Lasala, Catedrático del Seminario Conciliar de Huesca.—Lic. D. Mariano Ruiz Bravo, Párroco de Casarrubios, (Toledo).

Secciones que habitualmente compondrán su texto: Primera: Cuestiones teórico-prácticas.—Segunda: Derecho eclesiástico: decretos y decisiones de las Sagradas Congregaciones romanas.—Tercera: Derecho civil; reales decretos, leyes y sentencias que á los asuntos eclesiásticos se refieren.—Cuarta: Consultas canónicas, litúrgicas y morales, hechas por los suscriptores á la Redacción.—Quinta: Polémica científico-religiosa; apología y controversia; ciencias, letras y artes.—Sexta: Examen de libros; revista bibliográfica quincenal.—Séptima: Predicación: 1.º Sermones, panegíricos, homilias y pláticas; 2.º Piezas oratorias escogidas de los más eminentes predicadores contemporáneos.—Octava: Miscelánea; nombramientos y vacantes; noticias religiosas, científicas, literarias, políticas, varias.

Sumario de su primer número: Sección primera. Cuestiones teórico-prácticas.—Párroco propio en orden á la celebración de matrimonios, por el M. I. Sr. Dr. D. Antolin Lopez Pelaez, Doctoral y Provisor de Burgos.—I. Decreto Tametsi.—II. ¿Quiénes pueden, según éste, autorizar válidamente con su presencia el matrimonio? Párroco, Ordinario, Sacerdote delegado, Domicilio y cuasi-domicilio.—III. ¿Quiénes vienen por la denominación de Párroco comprendidos? Párroco titular, Economo, Vicario del Párroco ausente, Vicario del Párroco presente, pero imposibilitado. Coadjutores absolute et absque ulla ministerii parochialis restrictione.

Sección segunda. Derecho eclesiástico.—I. Decreto de la S. C. de la S. V. Inquisición Romana sobre los grados alcohólicos y fermentación del vino, destinado al Santo Sacrificio de la Misa.—II. Id. de id. sobre el Oficio y conmemoración del titular de una Iglesia.—III. Id. de id. sobre el misterio que representa el altar llamado sepulcro, en la Semana Santa, y sobre la licitud de indígenas y soldados en el mismo.

Sección tercera. Derecho civil.—I. Ley de 23 de Diciembre de 1896 sobre los matrimonios de los mozos en caja, soldados en activo, reclutas condicionales y en depósito.

Sección cuarta. Consultas.—Primera: Sobre reducción de Misa.

Sección quinta. Apología y controversia.—El Racionalismo, por el M. I. Sr. Lic. D. Vicente Catalina, Deán de Huesca.

Sección sexta. Examen de libros: revista bibliográfica quincenal.

Sección séptima. Predicación.—I. Los siete dolores de la Santísima Virgen.—Primer dolor, por el M. I. Sr. Lic. D. Antonio Sanchez, Magistral de Huesca.—II. El último fin del hombre, (plática) por el Lic. D. Victorán Aragón y Lasierra.

Sección octava. Miscelánea: Nombramientos y vacantes. Noticias científicas, literarias, políticas, varias.

Publícase la Revista Eclesiástica en cuadernos de 32 páginas, cuarto francés, papel satinado y tipos elzevirianos. Su costo no puede ser más módico; seis pesetas al año. La recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Pidense suscripciones al Sr. Administrador de la Revista Eclesiástica, Seminario conciliar, Huesca.

Crónica

La fiesta nacional del 10 de Marzo, instituida en honor de los mártires de nuestra causa y de los héroes que en Cuba y Filipinas sacrifican su existencia en aras de la integridad nacional, celebrábase en esta ciudad en la forma siguiente:

A las diez de la mañana de dicho día tendrá lugar en la iglesia de los Rdos. PP. Escolapios solemne funeral; y á las ocho de la noche se verificará en el Círculo carlista una velada literario-musical.

Encarecemos á nuestros amigos y coreligionarios la conveniencia de asistir á dichos actos, para testimoniar así nuestra disciplina y sumisión á las órdenes de nuestro augusto Jefe, enviar sufragios y rendir tributo de admiración y gratitud á los mártires y héroes á quienes se consagran ambas solemnidades.

Anteayer celebró su fiesta onomástica nuestro dignísimo y virtuoso Prelado. Cumplimentáronle con tal motivo los Cabildos eclesiástico y municipal en corporación, otras autoridades y muchísimos particulares.

A esas muestras de estimación y respeto asóciase gustosa esta Redacción, que eleva al propio tiempo sus votos al Dios de las Misericordias para que las vierta copiosamente sobre nuestro querido Prelado y sobre la diócesis barbastrense encomendada á su sabia dirección y paternal solícito cuidado.

En dicho día, y á expensas de nuestro caritativo señor Obispo, dióse á los jornaleros, faltos de trabajo, doble ración de la ordinaria.

Solemnes cultos

Los alumnos del Seminario Conciliar obsequiarán á su excelso patrono Santo Tomás de Aquino el jueves próximo 11 de los corrientes, día al que la Iglesia traslada en este año la fiesta del Sol de Aquino, los siguientes:

El día 10, á las cinco de la tarde, solemne Rosario á graude orquesta y gozos á tan glorioso Santo.

El día 11 á las ocho de la mañana, misa de comunión con harmonium y á las diez y media solemnisima misa á toda orquesta, panegirizando las glorias del Angel de las Escuelas, el M. I. Sr. doctor D. Baldomero Inclán, canónigo.

A este solemne acto asistirá el ilustrísimo señor Obispo.

La cofradía del Cíngulo, establecida en el Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, tributa sus obsequios el día 11 del corriente mes, á su Santo Patrón y Doctor Santo Tomás de Aquino.

A las ocho y media de su mañana tendrá lugar una Misa solemne y sermón panegírico del Santo que dirá el reverendo P. Juan Alijarde.

Contraste ha formado en esta ciudad durante los días de Carnaval la escasa concurrencia en la vía pública y en los Casinos de la gente bullanguera, con la asiduidad de la población en masa al solemnisimo Triduo con que los celosos Hijos del Inmaculado Corazón de María han obsequiado á Jesús Sacramentado en solemne función de desagravios.

El templo, suntuosamente decorado, ofrecía aspecto sorprendente; el clero y distinguido concurso de caballeros y señoras, han acudido al templo para hacer la guardia á Jesús Sacramentado; el ilustrísimo señor Obispo realizaba con su presencia los actos religiosos de la tarde, dando al final la bendición solemne con el Santísimo. El Rvdo. P. Benito,

encargado de la cátedra sagrada durante los tres días, fulminó con anatemas los desórdenes y bacanales con que el mundo convida en estos días á los hombres, aconsejando en sentidas exhortaciones la oración y penitencia, como medio seguro de desagraviar al Señor y labrarnos la eterna recompensa.

Plácemes mil merecen estos infatigables misioneros, y nosotros, haciéndonos intérpretes de los sentimientos de los católicos barbastrenses, les enviamos entusiasta felicitación por los muchísimos bienes espirituales que reportan á las almas tan solemnes actos religiosos.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl tendrán mañana á las ocho de la misma la Comunión de Reglamento en la iglesia del Colegio de las Hijas de la Caridad.

La de señoras, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, celebrará la Junta general en uno de los salones del Palacio episcopal á las once de la mañana.

Y la de los caballeros, bajo la presidencia también de Su Ilustrísima, tendrá lugar á las cinco y media de la tarde en el referido Palacio.

El jueves último subió al cielo la angelical niña Felisa Porta y Barón, de 16 meses de edad, hija de nuestro particular amigo D. Enrique Porta.

Reciba éste y su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

Ayer se posesionó de la escribanía de este Juzgado á que recientemente ha sido trasladado, nuestro particular amigo D. Segismundo Palacios.

Ha sido nombrado catedrático de Procedimientos judiciales de la Universidad de Zaragoza, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Javier Comín, sugeto de tan profunda ilustración como arraigadas convicciones católicas que, por la brillantez de los ejercicios que practicara al opositar á la cátedra de dicha asignatura, mereció ocupar el primer lugar de la terna formada por el Tribunal de oposiciones.

Felicitamos muy cordialmente á nuestro querido amigo por el nombramiento que acaba de obtener ganado en honorífica lid, y á toda su apreciable y considerada familia.

Prevision del tiempo

Según Noherlesoom para los días que faltan de esta quincena.

«Hoy las fuerzas productoras del desequilibrio atmosférico de los días anteriores pasarán desde el golfo de Gascuña al Mediterráneo superior, ejerciendo alguna influencia en nuestras regiones vecinas de dicho mar ocasionando en ellas alguna lluvia, con vientos de NE. y SE.»

Desde el 6 se notará ya en el NO. de las islas Británicas el avance de una nueva invasión oceánica, que hasta el 7 no penetrará con fuerza por el NO. de Europa, no adquiriendo en nuestra Península notable influencia.

El 9 adquirirá gran fuerza la corriente atmosférica boreal, teniendo su centro principal desde el mar del Norte hasta el Mediterráneo, y de aquí ha de originarse una baja notable en la temperatura á consecuencia del predominio de los vientos de entre NO. y NE., que soplarán tambien con fuerza en nuestras regiones ocasionando algunas nieves, especialmente en la septentrional y pirenaica.

El miércoles 10 la borrasca boreal tendrá uno de esos centros en el Mediterráneo y producirá en nuestra Península un tiempo desapacible, parecido al del día anterior con vientos de entre NO. y SE.

y algunas nieves en la zona pirenaica.

El periodo más importante de esta quincena para nuestra Península se desarrollará desde el 11 hasta el final de ella: dos depresiones del Atlántico serán las que alimentarán el mal tiempo en nuestras regiones, ocasionando algunas lluvias con vientos fuertes del SO. Temporal en el estrecho de Gibraltar.

El 12 actuarán directamente sobre nuestra Península las invasiones oceánicas, produciendo un tiempo desapacible, ventoso, de entre SO. y NO., con algunos chubascos que alcanzarán hasta el centro de España; siendo el 13 parecido al anterior.

El 14 el centro de la depresión del Atlántico estará situado en el golfo de Gascuña, siendo el principal efecto que producirá en nuestra Península un notable retroceso en la temperatura, vientos de entre O. y N., temporal en el Cantábrico, con algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas de dicho mar y en la pirenaica.

El 15 algunos elementos de perturbación ejercerán todavía influencia sobre el NO. de España, produciendo algunos chubascos en Galicia y en Portugal, que se extenderán hasta el centro, con vientos fuertes de entre O. y N.»

Cuba y Filipinas

Siguen en la gran Antilla los combates entre los insurrectos y nuestro valeroso Ejército, habiendo llevado en todos ellos los mambises lo peor parte.

Ha regresado á la Habana el general Weyler.

En Filipinas continúan desarrollándose las operaciones con feliz éxito para nuestras armas habiéndose trabado varios combates estos días, siendo los más notables el motivado por la frustrada tentativa de los rebeldes de penetrar en la provincia de Nueva Ecija, el ataque tambien frustrado del destacamento de San Mateo que costó á los tagalos 120 muertos, y la acción librada en la provincia de Bulacan, entre Polo y Novaliches, en la que perdió el enemigo 140 hombres, figurando entre ellos el cabecilla Pedro Pacheco y varios carabineros y guardias civiles de los sublevados.

Santoral y cultos

Domingo 7 — 1.º de Cuaresma.— Santo Tomás de Aquino.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Catedral á las cinco. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la misa conventual de la Catedral habrá sermón de Cuaresma.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la aurora, cantándose por las calles de la población, y asegurada misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

La Asociación del Apostolado de la Oración celebra los cultos de mes: á las ocho misa de comunión general en la parroquia y los ejercicios de la tarde á las cuatro con sermón en la Iglesia de San Francisco.

Junos 8 — Stos. Cirilo y Urbano.—I. P.

Martes 9 — Santa Francisca Romana, v. d.

Miércoles 10 — San Crescencio, mr.—I. P. T.—En la Catedral, los miércoles y viernes, á las seis de la tarde, sermón de Cuaresma por el Rdo. P. Félix Uyarra, misionero.

Jueves 11 — Santos Eulogio, mr. y Fermín, abad.

Viernes 12 — San Gregorio el Magno, doctor y conf.

Sábado 13 — San Leandro, arzobispo.—Temporales.—Ordenes.

BARASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.



EL SEÑOR

Don Antonio Bispe y Benedé

falleció anteayer á las cuatro de la tarde, á los 57 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su hermana política D.ª María Ononis Cosejuela, sus sobrinos D. Ramón Sanz Pardina, D.ª María Tornil Mur, don Martín Bispe Ononis y D.ª Justa C. de Bispe y demás parientes, al participar á Ud. tan sensible pérdida, le suplica que se digne rogar al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma, á cuyo favor quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELETOS.

SECCION DE ANUNCIOS

DOLOR REUMÁTICO

Diez años de experiencia nos permiten asegurar que su curación es infalible con el uso del **Bálsamo anti-reumático de Castellví**. Numerosos testimonios de Sres. Médicos y enfermos confirman su bondad y sorprendentes efectos en toda clase de manifestaciones reumáticas.

Precio: 3'50 ptas. frasco, en toda España

Venta al por mayor para Aragón: Sres. Rios hermanos, Farmacia, Coso-ZARAGOZA. Al por menor en Aragón, en las siguientes farmacias: BARBASTRO, CASTELLVÍ, Benabarre, Piniés.—Boltaña, Canalda.—Grúas, Rosell.—Huesca, L. Camo.—Jaca, García.—Monzón, Casas.—Tamarite, Bañeres, y en las principales del resto de España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1895 Ptas. **100.054.418'75**
Siniestros pagados hasta igual fecha. **4.596.684'58**

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, **DON GENARO PRADELS.**

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, **SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO**

La Industrial Aragonesa

FÁBRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL

JACA

Pidanse en todos los establecimientos de ultramarinos

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de **TOMÁS LATORRE**

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo rival en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lápidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

CALZADO

Se ha recibido un gran surtido para la presente temporada, de castor, fieltro y orillo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARIANO LAFITA,--Porches del Mercado núm. 1,

BARBASTRO

SIN COMPETENCIA
LÁPIDAS MORTUORIAS

de mármol negro, letra grabada y dorada, de la medida del nicho, desde 20 ptas. adelante

Independencia, 5, Mármoles, ZARAGOZA.

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

SIN COMPETENCIA

AZULEJO BLANCO DE VALENCIA SUPERIOR

A 67 REALES EL CIENTO

Independencia, 5, Mármoles, ZARAGOZA

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

GRAN FONDA NACIONAL

DE MARIANO AGUILAR

SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION

Hay habitaciones amuebladas para Sres Sacerdotes, familias y personas distinguidas. El precio es de cuatro pesetas diarias, y pasando de 15 dias á precios convencionales.

Tambien hallarán platos esquisitos á raciones á precios económicos.

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Servicio á domicilio, dentro y fuera de la población.

Ricardos, 20, y Romero, 23.—BARBASTRO.

Las vísperas de fiesta estará abierta la fonda hasta las dos de la mañana.

DISPONIBLE

LA FUNERARIA ECONÓMICA

establecida en la calle del Romero, casa nueva, frente al paso de Serrate, á cargo de

Cirilo Valdovinos--Barbastro

En este acreditado establecimiento hallarán el público barbastrense y todos los vecinos de los pueblos comarcanos, un grandioso y variado depósito de Cajas mortuorias de todas clases y dimensiones, en acero y hierro galvanizado, de las principales casas de España, y de madera, construídas en dicho establecimiento; así como también un gran surtido en alegorías concernientes á este ramo, todo á precios muy económicos.

Todos cuantos encargos se confíen, ya en la ciudad, como de los pueblos, serán atendidos sin demora al punto ó sitio donde se indique.

NOTA.—Para los pedidos dirigirse á Cirilo Valdovinos, calle de los Argensola, núm. 7, y á los señores Justo Puyol, calle de Monzón, y Miguel Castellón (a), Veleta, Plaza de la Candelaria.

DISPONIBLE

LA FRATERNAL



BARBASTRENSE

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA DEFINITIVAMENTE EN BARBASTRO EL DIA 1

1872.

Esta Sociedad que cuenta á su cargo responsable de **1.158.800** pesetas



es-
cios

asegurados dentro del polígono de nuestra ciudad, con más la existencia en Caja, crédito á cobrar y el valor de los utensilios y demás efectos existentes en ella, aseguran la indemnización de los siniestros por efectos muebles y edificios.

Sus primas no son comparables con las de cualquiera compañía, pues son excesivamente más económicas, contando además con un bien instruído y uniformado Cuerpo de Bomberos, que pondrá al servicio de sus asegurados al punto de declararse un incendio en sus edificios; y en cuanto á convenir los siniestros, no hay ninguna Sociedad que como ésta los convenga con más prontitud, y los paga inmediatamente ó los repara por administración, según convenga al socio perjudicado.

¡OJO BARBASTRENSES! Fijaos en que esta Sociedad es la más económica y conveniente á nuestros intereses y los de la localidad en general, y no aseguréis vuestros edificios sin antes consultar con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio calle del Coso, número 13.